

Factura Pequeño Contribuyente

YAHAIRA CAROLINA, PALACIOS PÉREZ
NIT Emisor: 46125183
YAHAIRA CAROLINA PALACIOS PEREZ
COLONIA VILLAFLORES 7-24 A zona 6, Mixco, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
D998E5F5-EA8B-4601-8F40-C8EAE17C3CDE
Serie: D998E5F5 Número de DTE: 3934995969
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 30-abr-2023 09:44:54
Fecha y hora de certificación: 13-abr-2023 09:44:54
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Energía, del 01/04/2023 al 30/04/2023, según contrato número MEM-120-2023	6,500.00	0.00	0.00	6,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	6,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 30 de abril de 2023

Ingeniero
Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-120-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el informe **Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de abril del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) **Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud**

- Atención a usuarios en los días asignados, para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes.
- Atención a usuarios por vía telefónica sobre información de requisitos mínimos para el trámite de expedientes

c) **Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales**

- Emisión de 11 Providencias
- Emisión de 41 Resoluciones
- Emisión de 92 hojas de trámite
- Emisión de 15 Oficios
- Emisión de 6 Cédulas
- Emisión de otros documentos administrativos

d) **Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades**

- Emisión de 2 solicitudes de información pública

Atentamente,



Yahaira Carolina Palacios Pérez
DPI No. (2489448430101)



Vo.Bo.Lic. Jorge José Daniel Soto Xiloj
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Energía



Aprobado
Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo.Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

Guatemala, 30 de abril de 2023

Ingeniero
Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-120-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **03 de enero al 30 de abril del año 2023**.

Se detallan Actividades del mes de enero a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud

- Atención a Usuarios en los días asignados, para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes.
- Atención a usuarios por vía telefónica sobre información de requisitos mínimos para el trámite de expedientes

- c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

- Emisión de 8 Providencias
- Emisión de 82 Resoluciones
- Emisión de 68 Hojas de Trámite
- Emisión de 13 Cédulas
- Emisión de otros documentos administrativos

Se detallan Actividades del mes de febrero a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud

- Atención a Usuarios en los días asignados para la verificación de los requisitos mínimos para el trámite de expedientes
- Atención a Usuarios por vía telefónica sobre información de requisitos mínimos para el trámite de expedientes

c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

- Emisión de 12 Providencias
- Emisión de 72 Resoluciones
- Emisión de 133 Hojas de Trámite
- Emisión de 44 Oficios
- Emisión de 9 Remisiones
- Emisión de 44 Cédulas
- Emisión de otros Documentos Administrativos

d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Emisión de 2 Razones de Anotación de Proyecto menor a 5 MW
- Emisión de 2 Constancias de Proyecto menor a 5 MW

Se detallan Actividades del mes de marzo a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud

- Atención a Usuarios en los días asignados para la verificación de los requisitos mínimos para el trámite de expedientes.
- Atención a Usuarios por vía telefónica sobre información de requisitos mínimos para el trámite de expedientes

c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

- Emisión de 9 Providencias
- Emisión de 62 Resoluciones
- Emisión de 95 hojas de Trámite
- Emisión de 34 Oficios
- Emisión de 21 Cédula
- Emisión de otros Documentos Administrativos

d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Emisión de 9 Solicitudes de Información Pública (UIPMEM)
- Emisión de 26 Hojas de Trámite de Solicitud de Información Pública (Ministerio Público)
- Emisión de 2 Razones de Anotación de Proyecto menor a 5 MW
- Emisión de 2 Constancias de Proyecto menor a 5 MW

Se detallan Actividades del mes de abril a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud

- Atención a usuarios en los días asignados, para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes.
- Atención a usuarios por vía telefónica sobre información de requisitos mínimos para el trámite de expedientes

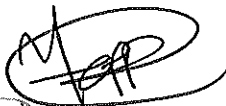
c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

- Emisión de 11 Providencias
- Emisión de 41 Resoluciones
- Emisión de 92 hojas de trámite
- Emisión de 15 Oficios
- Emisión de 6 Cédulas
- Emisión de otros documentos administrativos

d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Emisión de 2 solicitudes de información pública

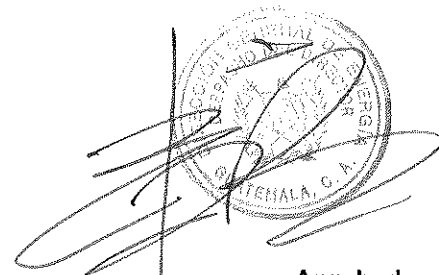
Atentamente,



Yahaira Carolina Palacios Pérez
DPI No. (2489448430101)



Vo.Bo.Lic. Jorge José Daniel Soto Xiloj
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Energía



Aprobado
Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo.Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

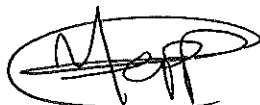
Yahaira Carolina Palacios Pérez ✓

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA ✓

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-120-2023** de tres de Enero de dos mil veintitrés (03/01/2023), de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Abril de 2023**.



Yahaira Carolina Palacios Pérez ✓
DPI: (2489448430101)